NOTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE URGENCIA

Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 18 de diciembre de 2017, se distribuye a petición de la delegación del Reino de la Arabia Saudita.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |
| --- |
| El Ministerio de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Agricultura deroga la prohibición temporal de importar aves vivas, huevos para incubar y aves de un día procedentes de Grecia |
| La Decisión N° 178328 del Ministerio de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Agricultura de la Arabia Saudita, de 9 de marzo de 2017 (día 10 del mes 6 del año 1438 de la Hégira), "Prohibición temporal de importación de aves vivas, huevos para incubar y aves de un día procedentes de Grecia" se adoptó debido al brote de gripe aviar altamente patógena detectado en ese país. El Ministerio de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Agricultura publicó ulteriormente la Decisión N° 1439/1291/123, el 11 de diciembre de 2017 (23 del mes 3 del año 1439 de la Hégira), que anula esta prohibición temporal de importación de aves vivas, huevos para incubar y aves de un día provenientes de Grecia.De acuerdo con los informes de la OIE de los tres últimos meses, no se han registrado más brotes de la enfermedad en Grecia. De conformidad con lo establecido en el capítulo 10.4 del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE, el riesgo de importar aves vivas, huevos para incubar y aves de un día provenientes de Grecia es insignificante. |
| **Este addendum se refiere a:** |
| [ ] la modificación de la fecha límite para la presentación de observaciones |
| [ ] la modificación del contenido y/o ámbito de aplicación de un reglamento previamente notificado |
| [ ] el retiro del reglamento |
| [ ] la modificación del período de aplicación de la medida |
| [**X**] otro aspecto: derogación de la prohibición de importación. |
| **Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: [X] Organismo nacional encargado de la notificación, [X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:** |
|  |
| **Texto(s) disponible(s) en: [ ] Organismo nacional encargado de la notificación, [X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:** |
| Ministry of Environment, Water and Agriculture (Ministerio de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Agricultura)Live Risk Assessment Department (Departamento de Evaluación de Riesgos Sanitarios)King Abdel Aziz Road, Riad 11195Reino de la Arabia SauditaTeléfono: +(966 11) 4044292 +(966 11) 4016666Correo electrónico: sanad@mewa.gov.saSitio web: http://www.mewa.gov.sa/public/portal  |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**